

Decreto No.14, que confirma en el cargo al Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional y designa al Sub-Jefe de Estado Mayor.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.—El Mayor General Enriquez Pérez y Pérez, E. N., queda confirmado en el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Art. 2.—El Coronel Miguel Angel Alvarez Belén, E. N., queda ascendido a General de Brigada, E. N.

Art. 3.—El General de Brigada Miguel Angel Alvarez Belén, E. N., queda designado Sub-Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.15, que designa al Jefe de la 1ra. Brigada y el Intendente del Ejército Nacional; confirma en su puesto al Comandante de la 1da. Brigada de la misma institución y nombra al Director General de Foresta.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 15

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente